

Presentación

LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO para el Nivel Básico 2 (NB2) se presentan en dos volúmenes, uno correspondiente al Tercer Año de Educación Básica y el otro al Cuarto Año de Educación Básica. A través de estos programas se desarrolla el marco curricular definido para el nivel en el decreto 232 de 2002, que incluye conjuntamente:

- los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios aprobados el año 1996 para los subsectores de Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Tecnológica, Educación Artística y Educación Física; y,
- los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios aprobados el año 2002 para los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.

Al igual que en NB1, la principal innovación de estos programas respecto a los anteriores, es ofrecer una secuencia didáctica explícita para tratar los contenidos de los diferentes subsectores, organizada por semestres, definiendo para cada uno de ellos los aprendizajes esperados que deben lograr los niños y niñas. Además, para favorecer la articulación del trabajo entre los subsectores, en cada semestre se aborda con mayor o menor extensión un mismo tema en los seis subsectores.

Estos programas tienen por propósito fundamental facilitar y apoyar el trabajo que los docentes deben realizar en NB2, y orientar más precisamente su trabajo pedagógico respondiendo interrogantes como las siguientes:

- ¿Cuáles son los aprendizajes que se espera que los alumnos y alumnas logren al final de cada año correspondiente al nivel, de acuerdo a los Objetivos Fundamentales Transversales, a los Objetivos Fundamentales Verticales y los Contenidos Mínimos Obligatorios formulados en cada subsector?
- ¿Cómo organizar las actividades pedagógicas para cada año que conforma el nivel y los tiempos que el Plan de Estudios le asigna a cada subsector?
- ¿Cómo interrelacionar el trabajo en los distintos sectores curriculares?
- ¿Cómo evaluar el logro de los Objetivos Fundamentales Verticales de cada subsector?

NB2 representa para niños y niñas una importante oportunidad de ampliar los aprendizajes logrados en NB1; en ese nivel, el foco estuvo en el aprendizaje de la lectura y escritura y en la adquisición de procedimientos y distinciones elementales con énfasis en el entorno cercano de los alumnos. El segundo nivel, en tanto, diversifica las experiencias y visión de niños y niñas con el propósito de que ellos amplíen sus posibilidades de desenvolverse en un mundo vasto, complejo, dinámico y diverso.

NB2 no debe considerarse como una mera extensión del primer nivel, limitando los esfuerzos a lograr los aprendizajes que no se consiguieron entonces, o a repasarlos. Por cierto, esto puede ser parte de los propósitos de NB2, pero restringirlo a ello representaría un perjuicio para los estudiantes.

En NB2 los niños y niñas pueden y deben ampliar su visión del mundo y experimentar nuevas oportunidades de desarrollo de sus potencialidades. También deben desarrollar significativamente su seguridad y autonomía, las que deben expresarse en una creciente seguridad e independencia para resolver problemas, en una mayor capacidad para tomar decisiones previendo con-

secuencias y para asumir responsabilidades y compromisos en el trabajo en grupo. Asimismo, desarrollarán independencia para asumir las tareas y el estudio; el cuidado de los materiales, los útiles y del espacio; para la elaboración y expresión de ideas propias; y una creciente reflexión metacognitiva que les permita reconocer sus estrategias y formas de aprendizaje.

I. Plan de estudio y organización del Nivel Básico 2

En este nivel educativo la tarea principal está centrada en el enriquecimiento de experiencias y en el despliegue de las posibilidades que ofrecen los seis subsectores definidos en el marco curricular: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Tecnológica, Educación Artística y Educación Física. Todo en un marco de fomento de los Objetivos Fundamentales Transversales.

Se espera que los niños y niñas lean comprensivamente una diversidad de textos y que se expresen produciendo textos orales y escritos; que manejen los números naturales, que se inicien en el conocimiento de nuevos números, se apropien de las operaciones aritméticas básicas, desarrollen la imaginación espacial y el lenguaje geométrico y utilicen todos estos aprendizajes en la resolución de una amplia gama de problemas; que exploren la naturaleza y la sociedad y se maravillen con su grandeza, dinamismo y diversidad; que exploren las posibilidades del mundo tecnológico, comprendan mecanismos simples y produzcan objetos empleando diversas estrategias; que exploren materiales y manifestaciones estéticas y descubran modalidades de expresión con los colores, el movimiento, los sonidos y formas visuales, dramáticas y musicales; que desarrollen sus habilidades motrices y disfruten con las posibilidades de exploración, interacción y goce que les ofrece la actividad física.

En NB2, el tiempo que se destina a cada uno de los seis subsectores mencionados, tanto en 3° como en 4° Básico, se encuentra descrito en el siguiente Plan de Estudio:

Subsectores de aprendizaje	Horas semanales
• Lenguaje y Comunicación	6
• Educación Matemática	6
• Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural	6
• Educación Tecnológica	3
• Educación Artística	4
• Educación Física	3
• Religión	2
Total	30

Respecto al Subsector de Religión, cabe señalar que este se impartirá de acuerdo a los Programas de Estudio aprobados por el Ministerio de Educación, de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo de Educación N° 924 de 1983. Por tal motivo no se incluye el Subsector Religión en los presentes Programas de Estudio.

En este nivel la destinación horaria entre los subsectores presenta una distribución más homogénea que en NB1, para exponer más a los niños y niñas a las distintas oportunidades de desarrollo que les ofrecen los diferentes subsectores. Se espera que los docentes valoren el trabajo y los aportes de todos los subsectores al enriquecimiento de las experiencias de los estudiantes y no prioricen unos por sobre otros.

Esta preocupación por un aprendizaje integral se fundamenta en argumentos desarrollados por la psicología cognitiva, que reconoce múltiples inteligencias y consecuentemente pone el acento en la diversidad de oportunidades que debe ofrecer la escuela a los niños y niñas para favorecer el desarrollo de todas sus potencialidades. El aprendizaje integral también se fundamenta en argumentos de realidad que hablan de niños y niñas que viven en espacios reducidos y pobres, y para quienes la escuela representa la única posibilidad de ampliar sus experiencias. Cualquiera sea el argumento que se esgrima, es fundamental en este nivel invitar a los niños y niñas a recorrer mundos, tanto material como simbólicamente.

La organización de los programas de NB2 tienen la misma estructura que los de NB1. Cada subsector está organizado en cuatro semestres, con un total aproximado de 20 semanas de clases cada uno. En el transcurso de estos semestres se van desarrollando tanto los contenidos específicos de cada subsector como aquellos relacionados con los Objetivos Fundamentales Transversales, y se establece una secuencia que define paso a paso los contenidos que se van a tratar y las estrategias metodológicas más adecuadas para cada uno de ellos.

Al mismo tiempo, en cada semestre se aborda en cada subsector un mismo tema que representa un foco común de preocupación. Estos temas, que serán descritos en el siguiente acápite, corresponden a dimensiones amplias del conocimiento, que se han definido cuidando que no se vulnere la lógica interna de cada subsector y representen un aporte a la formación de los niños y niñas. De esta forma, sin perder la especificidad de cada uno de los subsectores, se establece una coordinación en el trabajo de ellos orientada a favorecer el aprendizaje.

La estructura semestral de los programas se puede adecuar para trabajarlos en forma trimestral. Para ello es necesario reorganizar los aprendizajes esperados, definiendo cuáles de ellos se pretende conseguir en cada trimestre y, correspondientemente, distribuir en tres etapas las actividades planteadas para cada año.

Temas comunes de cada semestre

Los temas que se abordan en mayor o menor medida en los distintos subsectores se han definido en cada semestre considerando los contenidos comunes a los distintos subsectores, el nivel de desarrollo de niños y niñas en esta etapa escolar, los Objetivos Fundamentales Transversales y el carácter del nivel. Los temas son los siguientes:

- exploración
- interacción
- diversidad
- información y cambio

“Exploración”, “interacción”, “diversidad”, “información” y “cambio” son temas que proveen nociones de base para formarse una imagen rica, polifacética y a la vez integrada de la realidad, frente a la cual los alumnos y alumnas deben acercarse con una actitud de permanentes exploradores, alumnos activos que se mueven, experimentan, construyen para aprender.

Es importante destacar que estos temas no son tratados con la misma extensión en todos los subsectores. En algunos de ellos han servido para organizar los contenidos del semestre, en tanto en otros se abordan más tangencialmente, de acuerdo a la lógica propia del subsector. Por otra parte, en algunos semestres se produce una mayor articulación entre subsectores, y en otros, menos. En el cuarto semestre, incluso, se han definido dos temas (“información” y “cambio”), uno privilegiado en algunos subsectores y otro en otros.

A continuación se hace una caracterización general de cada uno de los temas que se consideran en NB2. Los temas 1 y 2 se trabajan en 3° Básico, y los temas 3 y 4, en 4° Básico.

TEMA 1 : EXPLORACIÓN

Este es el tema del primer semestre de 3° Básico. La exploración es inherente al ser humano y representa su forma de actuar para ampliar y apropiarse de nuevos conocimientos y habilidades. En consecuencia, constituye un quehacer de gran relevancia en el trabajo escolar y está presente en el desarrollo de cada uno de los subsectores que conforman el nivel. En Lenguaje y Comunicación, el desarrollo de las habilidades lingüísticas se realiza en torno a una unidad de lenguaje relacionada con la exploración, titulada “Explore-mos juntos”; en Educación Matemática se amplía el repertorio de números, operaciones y formas geométricas para poder enfrentar una mayor diversidad de problemas; en Comprensión del Medio se aborda la relación entre exploración y conocimiento y se invita a los estudiantes a explorar el cosmos y el espacio cercano; en Educación Tecnológica se experimentan diversas posibilidades de intervenciones tecnológicas; en Educación Artística se experimenta con materiales y posibilidades expresivas plásticas, además se exploran manifestaciones artísticas en el entorno y recursos expresivos musicales; en Educación Física, se experimenta con las posibilidades del propio cuerpo, desarrollando las habilidades motrices básicas a través del juego.

TEMA 2 : INTERACCIÓN

Este es el tema del segundo semestre de 3° Básico. La interacción es el concepto de base del entendimiento de un mundo complejo y sistémico, donde los eventos no tienen relaciones lineales unidireccionales, sino que se retroalimentan. En Lenguaje y Comunicación se trabaja una unidad de lenguaje

relacionada con la interacción entre pares; en Educación Matemática, acompañando el desarrollo de los contenidos del subsector, se enfatiza en la necesidad de compartir y explicar procedimientos propios en la resolución de problemas; en Comprensión del Medio se estudian relaciones de interacción entre organismo y naturaleza, y entre sociedad y naturaleza; en Educación Tecnológica se estudia las intervenciones del entorno natural en la elaboración y eliminación de objetos tecnológicos; en Educación Artística, se trabaja sobre las interacciones entre diferentes manifestaciones artísticas y se continúan desarrollando las habilidades perceptivas y expresivas propias del subsector; en Educación Física, se desarrollan las destrezas motrices para enfrentar situaciones de mayor complejidad con mayor autonomía y seguridad, en forma individual y colectiva.

TEMA 3: DIVERSIDAD

Este es el tema del primer semestre de 4° Básico. Este tema promueve la exploración de una realidad rica y compleja, que es múltiple en sus manifestaciones y admite diversas maneras de aproximarse a ella. La diversidad se aborda de muy distintas maneras en los diferentes subsectores: en Lenguaje y Comunicación se invita a alumnos y alumnas a usar el lenguaje verbal para reconocer y aprender sobre la diversidad social; en Educación Matemática se enfrentan los problemas aplicando diversas estrategias, se consolidan los procedimientos propios de cálculo mental y sobre esa base diversa se valoran los algoritmos comunes; en Comprensión del Medio se enfrenta a los alumnos y alumnas con la biodiversidad y se les ofrece categorías para organizar la multiplicidad de formas vivientes, además de introducirlos a la diversidad cultural de Chile; en Educación Tecnológica se estudian las herramientas y las múltiples aplicaciones del mecanismo de la palanca; en Educación Artística, los alumnos exploran la riqueza expresiva del arte para representar ideas, conceptos y formas

de ver el mundo, y se les orienta a percibir que estas ideas pueden ser representadas o expresadas por diversos lenguajes y utilizando diversos materiales (sonoros, visuales, etc.); en Educación Física el trabajo se orienta a incrementar las habilidades motrices y sociales de los alumnos y a ponerlas en juego en la práctica de juegos deportivos, trabajando más explícitamente los ámbitos de aplicación de sus aptitudes físicas. Esta apertura a la diversidad se realiza en todos los subsectores, valorando la propia identidad del estudiante y sus propias características y potencialidades, y reforzando su autoestima y seguridad.

TEMA 4: INFORMACIÓN Y CAMBIO

En el segundo semestre de 4° Básico la articulación entre subsectores es menor que en los semestres anteriores, ya que se trabajan dos temas: información y cambio. Información se trabaja en

Lenguaje y Comunicación, incluyendo un trabajo sistemático sobre la prensa; en Educación Matemática, se aborda en extensión el manejo de información cuantitativa en tablas y gráficos; y en Educación Tecnológica, se desarrollan capacidades de lectura y análisis crítico de la información que se entrega a los consumidores sobre diferentes productos tecnológicos. La noción de cambio, en tanto, se trabaja en los subsectores de Comprensión del Medio y de Educación Artística. En Comprensión del Medio se incorporan elementos que apuntan a destacar el dinamismo de la realidad, incluyendo a los propios alumnos que crecen, aprenden y cambian, a la naturaleza que es transformada y se transforma por su propia dinámica interna, y a la sociedad que ha experimentado variaciones a lo largo de la historia. En Educación Artística se estudian las transformaciones de las artes visuales y de la música en diferentes épocas.

II. Estructura de los programas

Los programas de estudio correspondientes a los distintos subsectores que conforman el Nivel Básico 2 se presentan siguiendo un mismo esquema, tanto en el documento de 3° Básico como en el de 4° Básico. Este esquema contempla un conjunto de secciones que ofrecen **orientaciones generales** para el nivel. Además, se incluyen orientaciones para cada semestre. A continuación se describen estos distintos componentes de los programas.

Orientaciones generales para el nivel

PRESENTACIÓN

En ella se destacan aspectos válidos para todo NB2, relacionados con el enfoque que se le otorga al tratamiento de los contenidos correspondientes al subsector, orientaciones metodológicas para su puesta en práctica en el aula y recomendaciones para llevar a cabo el proceso de evaluación.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES VERTICALES

Aquí se transcriben los Objetivos Fundamenta-

les Verticales de cada subsector de acuerdo al marco curricular. Constituyen las metas que se desea alcanzar en el nivel y permiten orientar el trabajo a realizar en cada uno de los subsectores.

CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS POR SEMESTRE

Los Contenidos Mínimos Obligatorios que se plantean en el marco curricular para cada subsector se distribuyen a lo largo de los cuatro semestres en que se ha dividido el quehacer del nivel. El tiempo destinado al tratamiento de cada uno de ellos es variable, ya que algunos pueden trabajarse en un semestre y otros pueden abarcar dos, tres y hasta los cuatro semestres. Para visualizar mejor esta distribución, en cada subsector se incluye esta información en un cuadro que indica el contenido tal cual se plantea en el marco curricular y el o los semestres durante los que este se aborda. El siguiente esquema ilustra tal situación. Por ejemplo, el contenido 1 se trabaja en el semestre 1 y en el semestre 4.

Contenidos Mínimos Obligatorios	Tercer Año Básico		Cuarto Año Básico	
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Contenido 1	•			•
Contenido 2		•	•	•
Contenido 3	•			
Contenido 4	•	•	•	•

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

Es importante tener presente que las actitudes y valores así como las habilidades sociales e intelectuales, que los alumnos y alumnas deben lograr en la escuela y que están representadas en las formulaciones de los Objetivos Fundamentales Transversales planteados en el marco curricular no corresponden a un solo subsector de aprendizaje, sino que deben estar presentes en el trabajo de los distintos sectores curriculares. En consecuencia, el desarrollo de los OFT se encuentra inmerso en las actividades de aprendizaje que se proponen para los distintos subsectores de aprendizaje. En cada uno de ellos se presenta este acápite, en el que se destacan los OFT que se trabajan a lo largo del desarrollo de los contenidos propios del subsector.

CONTENIDOS POR SEMESTRE Y DEDICACIÓN TEMPORAL. CUADRO SINÓPTICO

Para dar una visión panorámica de los cuatro semestres del nivel, se incluye un cuadro que bajo el título del tema del semestre, común en todos los subsectores, presenta los contenidos y la dedicación temporal.

Orientaciones para cada semestre

PRESENTACIÓN

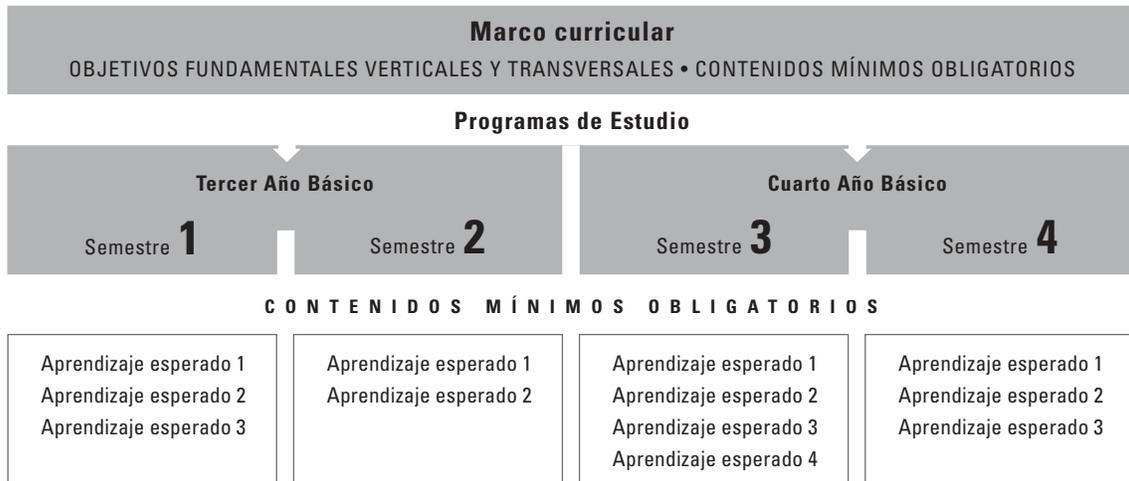
Cada semestre se inicia con una introducción que da una visión general de los propósitos y contenidos a tratar, con algunas sugerencias sobre formas de trabajo y recursos materiales que se pueden emplear para desarrollar las actividades que se proponen.

APRENDIZAJES ESPERADOS

En cada uno de los subsectores se plantean aprendizajes esperados por semestre. Ellos representan aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y formas de comportamiento que se espera que alumnos y alumnas logren durante dicho período de trabajo. La cantidad de aprendizajes esperados que se formulan por semestre depende de cada subsector.

Estos aprendizajes esperados, como su nombre lo indica, son descripciones de lo que deben aprender los niños y niñas de los contenidos que se trabajan en el semestre. A su vez, el logro secuencial de los aprendizajes de cada semestre conduce a la consecución de los Objetivos Fundamentales Verticales de cada subsector y de los Objetivos Fundamentales Transversales de NB2.

El siguiente esquema representa gráficamente la situación descrita.



Estos aprendizajes esperados responden, en la mayor parte de los casos, a habilidades o ejes temáticos que se continúan desarrollando en los siguientes niveles educativos, tanto en Educación Básica como en Educación Media. Es decir, ellos representan un primer o segundo nivel de logro de aprendizajes que se irán profundizando o reforzando en los siguientes niveles escolares.

INDICADORES

Cada uno de los aprendizajes esperados se acompaña de un conjunto de indicadores que descri-

ben lo que el profesor debe observar para determinar el logro de estos aprendizajes. En tal sentido, deben ser considerados en la evaluación que debe llevarse a cabo durante el proceso de trabajo desarrollado en cada semestre.

Por ejemplo, para uno de los aprendizajes esperados de Educación Artística planteado para el semestre 1 de 3° Básico que se indica a continuación, se anotan tres indicadores que describen los comportamientos que se espera que los alumnos y alumnas muestren, para dar cuenta que lo han logrado.

Aprendizaje esperado	Indicadores
Reconocen propiedades estéticas de diversos materiales en elementos naturales, objetos y obras de arte, por ejemplo: piedra, cuero, huesos, madera, arcilla, fibras, textiles, metal, papel, cartón, vidrio, plástico, otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican diversos materiales en el entorno natural y cultural. • Clasifican materiales en función de sus propiedades estéticas (textura visual y táctil, forma, color, brillo, opacidad, transparencia, temperatura, olor, otras). • Identifican diversos materiales empleados en la creación de dibujos, pinturas, esculturas, edificios, otros.

ACTIVIDADES GENÉRICAS

Estas son las actividades que los alumnos y alumnas deben llevar necesariamente a cabo para asegurar el logro de los aprendizajes esperados. En tal sentido, es requerida la realización de todas ellas. Estas actividades se han denominado “genéricas” porque admiten diversas formas de realización. Por ejemplo, “leer comprensivamente una novela infantil” corresponde a una actividad genérica, ya que cualquier novela infantil y cualquier modalidad de trabajo de comprensión lectora que se adopte satisface el propósito.

En cada subsector se presenta un conjunto de actividades genéricas que deben realizarse para lograr todos los aprendizajes esperados planteados para cada semestre. El número de actividades genéricas y el orden en que se desarrollen depende de las características propias de cada subsector. En algunos casos, las actividades si-

guen un orden lógico secuencial, y se recomienda implementarlas respetando dicho orden mientras que en otros se sugiere ir alternándolas.

EJEMPLOS

Dado que las actividades genéricas admiten diversas formas de realización, en cada una de ellas se propone un conjunto de ejemplos para desarrollarlas. La cantidad de ejemplos por actividad genérica es variable. En algunos subsectores los ejemplos que se presentan forman una secuencia, y el conjunto de ellos permite el logro acabado de la actividad. En otros, los ejemplos son alternativos y la idea es que el docente los tome como sugerencias y realice tantos de ellos como estime adecuado al contexto de la clase y de sus alumnos.

En el caso del subsector de Lenguaje y Comunicación, se ofrece un desarrollo articulado de las actividades genéricas de sus cuatro ejes (comunicación oral, lectura, escritura y manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma), en torno a *unidades de lenguaje*. En estas unidades se aborda un tema, un texto literario o un proyecto a partir del cual se van desarrollando las actividades genéricas y sus respectivos ejemplos.

OBSERVACIONES AL DOCENTE

En general, al final de cada actividad genérica se presentan observaciones al docente en las que se

destacan los objetivos de las actividades propuestas, recomendaciones que es necesario tener presente en el desarrollo de ellas, materiales didácticos que se pueden emplear, entre otras.

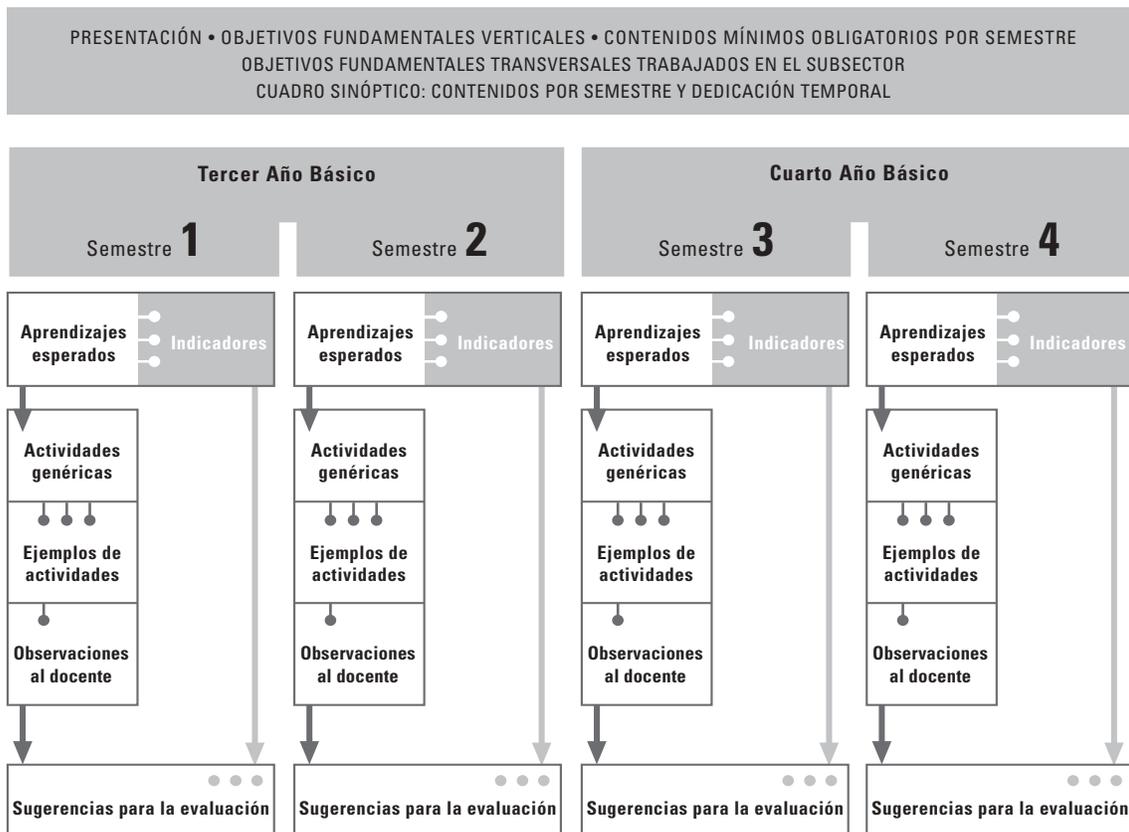
SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

Para cada semestre y en cada uno de los subsectores se incorporan ejemplos específicos en relación a la evaluación que debe acompañar el proceso de aprendizaje. Estos se ajustan a las orientaciones generales que se proporcionan en las páginas siguientes.

Estructura de los Programas de Estudio por Subsector de Aprendizaje

Cuadro sinóptico de sus componentes

Subsector de aprendizaje



III. Orientaciones para la evaluación

La evaluación en los distintos subsectores de aprendizaje se concibe como un componente del proceso educativo cuyo objetivo fundamental es emitir juicios sobre el logro de los aprendizajes y ofrecer la retroalimentación a los alumnos y alumnas para que mejoren.

Para cumplir con su función, la evaluación debe recoger información sobre el desempeño de los estudiantes en las distintas dimensiones del aprendizaje: aspectos cognoscitivos, de manejo de procedimientos, de actitudes y valores; formas de trabajo; resultados obtenidos; cómo se sienten en el trabajo que están realizando.

Se trata, en consecuencia, de emplear la evaluación tanto para medir logros de aprendizaje, como para tener una mirada global del comportamiento de los educandos durante el proceso de aprendizaje, de modo de valorar su trabajo, estimular y reforzar sus fortalezas y apoyarlos para superar sus dificultades y mejorar sus posibles deficiencias.

Esta forma de concebir el proceso evaluativo trae consigo la necesidad de que la evaluación se desarrolle no tan solo al final de un proceso sino durante el transcurso del mismo, de modo que los estudiantes reciban en el momento oportuno y en la forma adecuada una retroalimentación que les permita mejorar sus formas de trabajo, fortalecer sus aprendizajes y se sientan motivados para trabajar cada vez con más entusiasmo y deseos de superarse. De igual forma, los docentes podrán adecuar sus estrategias metodológicas a los requerimientos de sus alumnos y alumnas cuando estos lo necesiten.

Las actividades de evaluación pueden ser utilizadas, también, como diagnóstico para conocer

la situación del estudiante al comenzar un nuevo aprendizaje. En tal sentido, antes de iniciar el tratamiento de nuevos contenidos, se puede enfrentar a los estudiantes a situaciones que incorporan aspectos relacionados con estos. Ello permite observar: las estrategias que utilizan para resolverlas, los principales problemas que se les presentan y las formas empleadas para superarlos, hasta dónde son capaces de llegar en la búsqueda de una solución, y el interés y agrado que les provoca la tarea propuesta. De esta manera, los docentes pueden contar con antecedentes que les ayudarán a definir mejor la orientación que deben darle a su trabajo futuro.

Para llevar adelante el proceso de evaluación en la forma descrita se propone utilizar procedimientos como los siguientes:

a. Actividades de aprendizaje

Las mismas actividades de aprendizaje propuestas en cada semestre representan instancias de evaluación ya que, a medida que se van realizando, los docentes pueden ir observando y registrando: formas de trabajo, facilidades y dificultades, agrados y desagradados, errores más frecuentes, niveles de comprensión, desarrollo de habilidades.

b. Actividades específicas de evaluación

Estas están construidas u organizadas especialmente para fines de evaluación, que pueden tener lugar en distintos momentos y ser utilizadas para evaluar diferentes aspectos del aprendizaje tales como: conceptos o habilidades específicas de uno o más subsectores, formas de trabajo utilizadas por los alumnos y alumnas, logros globales obtenidos durante o al finalizar una unidad o el semestre.

c. Proyectos de curso

Los proyectos de curso pueden también ser empleados para obtener información de los aprendizajes logrados. Durante la planificación y realización del proyecto es posible observar y registrar aspectos relacionados con el manejo de conocimientos y procedimientos de trabajo, el desarrollo de habilidades, el nivel de cumplimiento en cada una de las tareas asumidas, el comportamiento en el grupo de trabajo, el tipo de trabajo realizado, la forma y grado de participación.

d. Elaboración de productos

La elaboración de un producto puede formar parte de un proyecto y, también, puede ser considerada una actividad específica de evaluación. En algunos subsectores, alumnos y alumnas tienen que elaborar diferentes productos, por ejemplo, objetos, dibujos, maquetas. El docente puede utilizar con fines evaluativos el proceso de elaboración de tales productos y/o el producto elaborado. Podrá observar, por ejemplo, si los estudiantes están empleando adecuadamente los materiales, si manejan los conceptos involucrados en la tarea, si son capaces de trabajar en gru-

po, si mantienen orden al trabajar, y la calidad del producto elaborado.

En este nivel puede utilizarse la autoevaluación y evaluación entre pares ofreciendo la oportunidad de que alumnos y alumnas dialoguen, en un clima de respeto y cordialidad, respecto de lo que ha sido su propio trabajo y el de sus compañeras y compañeros. Esto les ayudará a desarrollar su sentido de crítica y autocrítica, su capacidad de relacionarse, la confianza en sí mismos y en sus pares, el respeto por la opinión de los demás y la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. Para la realización de la autoevaluación y evaluación entre pares, el profesor debe ayudar a los alumnos a definir criterios de evaluación que sean claros para los niños y niñas.

Para orientar y facilitar las tareas de evaluación descritas es fundamental considerar los indicadores formulados para cada aprendizaje esperado en los distintos semestres. Estos indicadores, tal como se señaló, dan cuenta del grado de aprendizaje que se espera observar en los alumnos y alumnas como resultado del proceso de enseñanza que se lleva a cabo.

IV. Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en los programas de estudio

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) planteados para la Educación Básica tienen por propósito fortalecer la formación ética de los estudiantes; orientar el proceso de crecimiento y autoafirmación personal, incluyendo dentro de este ámbito el desarrollo de sus habilidades del pensamiento; y orientar la formas de interacción con otros y con el mundo.

Tal cual como se señala en el marco curricular, el desarrollo de los OFT no está limitado a un solo subsector de aprendizaje o a un nivel de enseñanza, sino que debe estar presente en toda la Educación Básica. En los actuales programas los OFT son abordados en los distintos subsectores curriculares. Es por ello que en el trabajo de aula que realiza el docente debe considerar que el desarrollo de los contenidos y las actividades propuestas en cada uno de los programas de este nivel está íntimamente relacionado con los OFT. Del mismo modo, muchos de los aprendizajes esperados e indicadores presentados para ser logrados en cada semestre aluden y apelan al logro de los conocimientos, habilidades y actitudes implicados en el desarrollo de los OFT.

Los OFT definidos en el Marco Curricular de la Educación Básica están agrupados en tres ámbitos:

- Formación ética.
- Crecimiento y autoafirmación personal.
- La persona y su entorno.

Este ordenamiento responde a la necesidad de darles un contexto común que permita una mejor comprensión de cada uno de ellos, pero no significa que haya que verlos en forma separada. Las interrelaciones que existen entre los OFT de un ámbito y otro son muy estrechas y complementarias.

Como se establece en el Marco Curricular (Decreto 40 de 1996, actualizado por el Decreto 232 del año 2002):

EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN ÉTICA se busca que el educando desarrolle la capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro. Es decir, se espera que el estudiante desarrolle la capacidad para:

- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
- Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

EN RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACIÓN PERSONAL se busca estimular rasgos y cualidades potenciales de los estudiantes que conformen y afirmen su identidad personal, favorezcan su equilibrio emocional y estimulen su interés por la educación permanente. Se promueve en este ámbito el desarrollo de una adecuada autoestima y de habilidades del pensamiento transversales. Entre estos se busca:

- Promover y ejercitar el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración

por la vida y el cuerpo humano, el desarrollo de hábitos de higiene personal y social, y de cumplimiento de normas de seguridad.

- Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico y el sentido de crítica y autocrítica.
- Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.
- Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.
- Desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje.
- Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.

EN RELACIÓN CON LA PERSONA Y SU ENTORNO se tiende a favorecer una calidad de interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía y la valoración de la identidad nacional y la convivencia democrática. En este ámbito alumnas y alumnos deben afianzar capacidades para:

- Participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas y espirituales y los principios y normas éticas y sociales para un sano y equilibrado desarrollo sexual personal.
- Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y de la institucionalidad matrimonial.
- Proteger el entorno natural y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.
- Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, y reconocer

la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal, en el contexto de los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios.

Como se puede apreciar, los OFT apelan a la formación integral del sujeto y en este sentido se vinculan con el desarrollo de las dimensiones afectiva, intelectual, cognoscitiva, ético-valórica y social, las que se complementan entre sí. Para una mejor comprensión de estos objetivos, es necesario verlos desde esta integralidad, es decir, comprender que cada uno de ellos se interrelaciona con los otros y que para su logro efectivo se hacen interdependientes.

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) deben estar presentes en el conjunto de la experiencia educativa de los alumnos y alumnas, es decir, tanto en las actividades que se desarrollan en los diferentes sectores y subsectores de aprendizaje como en la cultura escolar. En esta perspectiva se espera que el desarrollo de los OFT se oriente por los siguientes principios:

INTEGRACIÓN: Los OFT están integrados en los contenidos y aprendizajes esperados definidos en los subsectores de aprendizaje. Por ello el docente no debe trabajarlos “aparte” del contenido o la actividad programática, sino que debe tratarlos integradamente en el transcurso de sus clases, enfatizándolos cuando sea oportuno y pertinente. En los presentes programas de estudio se dan diversas orientaciones a los docentes para que realicen estas vinculaciones: al inicio de cada semestre, en cada subsector, se señalan los Objetivos Fundamentales Transversales que tienen mayor presencia en el programa. Además, en las observaciones al docente se destacan los OFT que se pueden fortalecer o desarrollar en determinadas actividades. Por último, el propio docente

puede hacer adecuaciones en la realización de los ejemplos de actividades para promover el desarrollo de algún OFT.

RECURRENCIA: el logro de los aprendizajes asociados a los OFT no se obtiene en un nivel o en un solo subsector de aprendizaje. En la medida que son practicados una y otra vez, en distintos contextos y situaciones de aprendizaje, se incorporan al bagaje afectivo, intelectual, social y valórico del niño y la niña, de suerte que pasan a ser parte integral de su vida. Por ejemplo, el desarrollo del pensamiento crítico, el respeto a la diversidad, la tolerancia o el respeto por el medio ambiente no se aprenden en una clase o estudiando un contenido específico relacionado con ello. Es necesario que el currículum ofrezca distintas oportunidades en los subsectores, en los distintos niveles de enseñanza, de manera reiterativa y cada vez más motivante, para que el niño y la niña vayan adoptando estas actitudes en sus vidas, las internalicen gradualmente y las hagan suyas.

GRADUALIDAD: del mismo modo, es importante que el desarrollo de los OFT se ajuste a las características y necesidades propias de la edad de los niños y niñas y del contexto en que viven.

Respecto de la evaluación de los OFT, es necesario hacer algunas aclaraciones. En primer lugar es importante señalar que los OFT deben ser evaluados por el docente, quien debe —a tra-

vés de la observación y el diálogo con sus alumnos— obtener información sobre el grado de desarrollo de sus estudiantes respecto de los OFT. Esto no significa que los OFT deben ser calificados. Por ejemplo, un profesor debe tener una opinión sobre la autoestima de sus alumnos, no obstante no puede calificarlos por ello.

Los OFT pueden ser objeto de calificación sólo en el contexto de la evaluación de los aprendizajes esperados de un determinado subsector de aprendizaje. Por ejemplo: el trabajo en equipo, el respeto por los otros, la responsabilidad en el cumplimiento de los trabajos escolares bien pueden ser parte de la calificación obtenida por el alumno o alumna cuando son parte de las actividades que se realizan y son significativos respecto del logro de los aprendizajes del subsector.

Por último, considerando la relevancia de los aprendizajes que están vinculados al desarrollo de los OFT, es de suma importancia que el docente comparta con los padres y apoderados la información de tipo cualitativa sobre la situación de sus alumnos respecto al desarrollo de los OFT. Los padres y apoderados pueden reforzar a los estudiantes en el logro de estos objetivos. Asimismo, es importante que estén informados sobre aquellos Objetivos Fundamentales Transversales que son considerados en la evaluación de los distintos subsectores.